
LA VOZ DEL SILENCIO

EGO SVM LV MVNDI

Bolentín Informativo nº 106. Hermandad de la Salud.



Foto: Alberto Bernal Beltrán

Rota, Marzo de 2025



CUARESMA, PEREGRINACIÓN INTERIOR

¿Qué significa pertenecer a una Hermandad? ¿Por qué soy cofrade? ¿A qué “La Cuaresma es el tiempo privilegiado de la peregrinación interior hacia Aquél que es la fuente de la misericordia. Es una peregrinación en la que Él mismo nos acompaña a través del desierto de nuestra pobreza, sosteniéndonos en el camino hacia la alegría intensa de la Pascua”. Así nos enseñaba el Papa Benedicto XVI, cuyo magisterio se agiganta conforme pasa el tiempo, en uno de sus mensajes de Cuaresma.

En este año de 2025, en que celebramos con toda la Iglesia el Jubileo de la Esperanza y en el que, seguramente, muchos de nosotros haremos alguna peregrinación ya sea a la catedral de nuestra diócesis de Asidonia-Jerez o a algunos de los templos jubilares diocesanos, ya sea a otros lugares de la Iglesia en España o en el resto del mundo, hemos de vivir el tiempo de la Cuaresma, como nos decía el Papa Benedicto XVI, como un momento privilegiado de peregrinación interior hacia el Señor. Ese es el sentido de toda peregrinación exterior jubilar porque, en sí, es el signo de la peregrinación interior hacia Aquel que es la fuente de la misericordia. Ese ha de ser también el sentido de nuestra estación de penitencia en Semana Santa.

Necesitamos, cada vez más, volvernos hacia Dios con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma, con todas nuestras fuerzas. La Iglesia, nuestra Madre, nos enseña, desde el miércoles de ceniza, que contamos con tres armas estupendas para ello, tres armas para destacar en nuestra vida la primacía de Dios: el ayuno, la limosna y la oración. San Juan Crisóstomo decía: “Del mismo modo que al final del invierno, cuando vuelve la primavera, el navegante arrastra hasta el mar su nave, el soldado limpia sus armas y entrena su caballo para el combate, el agricultor afila la hoz, el peregrino fortalecido se dispone al largo viaje y el atleta se despoja de sus vestiduras y se prepara para la competición; así también nosotros, al inicio de este ayuno, casi al volver una primavera espiritual, limpiamos las armas como los soldados; afilamos la hoz como los agricultores; como los marineros disponemos la nave de nuestro espíritu para afrontar las olas de las pasiones absurdas; como peregrinos reanudamos el viaje hacia el cielo; y como atletas nos preparamos para la competición despojándonos de todo”.

Quiera Dios que sepamos aprovechar bien este tiempo de gracia que Dios nos concede un año más, que aprovechemos para hacer una buena confesión y nos acerquemos más y mejor al Señor. Y que María Santísima, nuestra Madre, nos guíe y acompañe para que, al terminar la Santa Cuaresma, podamos contemplar gozosos a Cristo resucitado, renovados interiormente y reconciliados con Dios y con los hermanos y llenos nuestros corazones de la alegría de la Pascua.

Con todo mi afecto y mi bendición, vuestro director espiritual,

P. D. Santiago M^a Gassín Ordóñez, sdb
Director espiritual y Párroco de Nuestra Señora de la O



ESTÁ PASANDO LA HERMANDAD DE LA SALUD

Son las ocho y media de la tarde y sale la cofradía, es Miércoles Santo, y como ha cambiado la hora, aún hay más luz para ver con más detalles lo que la hermandad de la Salud muestra en la calle, sus nazarenos, las insignias y sus pasos con sus imágenes.

Un matrimonio con sus dos hijos niño y niña, están esperando en Blas Infante en primera fila, los chiquillos de ocho y nueve años están impacientes, se acerca la cruz de guía y el niño pregunta por ella, entonces el padre que sabe de algo, porque de joven salía con Jesús Nazareno, le dice que todas las hermandades tienen una y que todos los hermanos nazarenos la siguen porque son seguidores de Cristo, detrás viene el Senatus tan brillante como la plata “papá” dice el niño “lleva un pájaro y hay letras”, “si hijo, las letras significa el Senado y el pueblo de Roma, el pájaro es un águila y simboliza a las legiones romanas y esa cara es la del emperador romano Tiberio, que gobernaba en tiempos de Jesús”, “uy, que raro” dijo el chiquillo, como diciendo que no entendía nada, más nazarenos y se acerca la bandera y el padre les dijo que sus colores son los de la hermandad, “claro papá como los penitentes”. “Papá mira ese trae un libro” “Si” dijo el padre “son las reglas por las que se rige la hermandad y deben de ser cumplidas”, los chiquillos estaban curiosos de todo lo que estaban aprendiendo con su padre, pasan más hermanos y llega la presidencia, el capataz y sus contraaguías, los ciriales y el paso del Señor de la Salud. Es ahora cuando la niña le dice al padre “mira papá el señor lleva una cruz muy grande y en la piedra hay una serpiente”, “es verdad, mira como el Señor le aplasta la cabeza con su mano, la serpiente es el demonio que quiere hacerle daño”. El paso se queda parado, se escucha de fondo la marcha Virgencita mía de la Caridad, la Virgen está en la calle. Suena el llamador y el capataz manda a sus costaleros, el paso se va alejando “más paso a la trasera” suena de fondo.


Aún hay claridad, se acerca el cortejo de la Virgen “papá, esta vez los penitentes son más bajitos y las velas son blancas” la madre se ríe al ver tanta curiosidad en sus hijos. Siguen pasando más hermanos y más insignias con sus varas, el banderín de la juventud, el del cincuentenario y el banderín concepcionista con sus faroles, más hermanos de cirios y el estandarte con el escudo de la hermandad y detrás viene la pavera de monaguillos “pedirles estampitas y caramelos” dijo su madre y se acercaron a ellos. Se acerca el paso de palio, suena Virgen del Valle. “Papá, ¿cómo se llama la Virgen y quién es ese hombre que va su lado?” dijo uno de los niños, “Es la Virgen de la Caridad y el que está su lado es San Juan, que la consuela porque ella va muy triste”.

El maravilloso palio de la Virgen de la Caridad es un ascua de luz, ¡como brilla todo!, los varales, la candelera, los respiraderos, los bordados... Sigue sonando Virgen del Valle y pasa la Virgen al compás de la música. La cofradía va perfecta.

La noche ha vencido al día, el matrimonio con los niños la ven en otra calle y ya, un poco cansados, el padre les dice “vamos a comer algo y nos vamos ya a casa a descansar, mañana por la tarde volveremos a ver la Virgen de los Dolores”. La cofradía sigue su itinerario calle Progreso, la cuesta del barrio, Arguelles... Ya se va notando el cansancio de los monaguillos y de los más pequeños. Cantan saetas al Señor y a la Virgen, el palio continúa su recorrido con la marcha Madrugá, hay menos gente en la calle, y se concentran para ver la recogida.

La cofradía va más lenta, quizás más cansada, más mortecina pero a la vez más clásica y más romántica y es que está pasando la Hermandad de la Salud.

Emilio Delgado



Piadosa Hermandad de Penitencia y Silencio y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Salud en sus Tres Caídas, María Stma. de la Caridad, Madre del Amor Hermoso, San Juan Evangelista y San Juan Bautista establecida canónicamente en la Iglesia de San Juan Bautista (Vulgo Capilla de la Caridad), de esta Villa de Rota, consagrará a su Amantísimo Titular.

SOLEMNE QUINARIO

De Reglas en honor de su Amantísimo Titular
Nuestro Padre Jesús de la Salud en sus Tres Caídas

Durante los días **18 al 22 de Marzo de 2025**, a las **20,00 de la tarde**.
Comenzando con el rezo del Santo Rosario,
Ejercicio del Quinario y celebración de la Santa Eucaristía.
Homilía a cargo del:

Rvdo. Sr. D. Santiago Gassin Ordoñez
S.D.B. y Párroco de la Parroquia Ntra. Sra. de la O
y Director Espiritual de Ntra. Hermandad.

El Domingo, **23 de Marzo de 2025** a las **13:00 de la tarde** se oficiará

SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Estando la sagrada Cátedra a cargo del:

Rvdo. Sr. D. Santiago Gassin Ordoñez
S.D.B. y Párroco de la Parroquia Ntra. Sra. de la O
y Director Espiritual de Ntra. Hermandad.

Trás la homilía los hermanos harán Acto Público de Protestación de Fe.
*Intención de los cultos: Por la recuperación de la salud del alma
y el cuerpo para todos aquellos que la necesitan.*

Rota, 2025



PAPELETAS DE SITIO

Lugar: Secretaria de la Hermandad, Calle Sargento Céspedes, s/n.
Días: Desde el Miércoles 26 de Marzo hasta el 4 de Abril.
Horario: 19,00 a 21:00 horas.

APORTACIONES PARA SUFRAGAR LOS GASTOS DE LA SALIDA PENITENCIAL

- Hermanos al corriente de las cuotas podrán retirar su papeleta de sitio.
- Hermanos que no están al corriente de las cuotas y desean realizar la estación de penitencia deberán aportar 20 euros para poder retirar la papeleta de sitio.
- Fieles y devotos que no son hermanos y desean realizar con nosotros la estación de penitencia deberán aportar 20 € para poder retirar la papeleta de sitio.

Los hermanos que retiren su papeleta de sitio del día 26 al 28 de Marzo podrán optar entre el cortejo de Cristo o Virgen hasta completar cortejos. Aquellos hermanos que retiren su papeleta de sitio posterior al 28 de marzo se integraran en aquellos tramos que se demande. Los hermanos que no hayan podido retirar la papeleta de sitio antes del día 4 de abril, la Secretaría les atenderá en ello, únicamente los días 7 y 8 de abril, en horario de 19'00 a 21'00 horas pero siempre ajustándose a las directrices de la Junta de Gobierno y es a siguiente: "durante los días fijados por la Junta de Gobierno, existe la posibilidad de que no se les tenga en cuenta su antigüedad a la hora de confeccionar las listas del cortejo, pasando a ocupar lugar en el primer tramo de hermanos con cirios."

Durante los días anteriormente señalados, los hermanos/as que, por cualquier circunstancia, no pudieran salir en la cofradía podrá retirar la Papeleta de Sitio Simbólica. Así mismo, El hermano que por dificultades económicas no pueda obtener la Papeleta de Sitio, La hermandad se la facilitará de forma gratuita.

Para solicitar una Insignia o Vara de Acompañamiento, el Hermano deberá retirar su papeleta de sitio entre los días 26 y 28 de marzo, presentando el impreso que recibirá en su domicilio. También habrá copias disponibles en la secretaría de la Hermandad. Cabe destacar que la asignación de insignias seguirá respetando la normativa de antigüedad.



INFORMACIÓN PRÓXIMO CABILDO DE ELECCIONES

Con la proximidad de la conclusión del mandato de la actual Junta de Gobierno, le informamos que se ha iniciado el proceso electoral, que culminará en el Cabildo General de Elecciones.

La secretaría de la Hermandad ha elaborado un CENSO DE VOTANTES que incluye a aquellos hermanos que, en la fecha de la elección, tengan cumplidos los dieciocho años de edad y lleven al menos un año inscritos en la Hermandad.

Revisión del Censo

Desde 18 de Febrero al 18 Abril, ambos inclusive, de lunes a viernes, excepto festivos, el censo estará a disposición de los hermanos pudiéndose ejercer el derecho de revisión y/o rectificación, en horario de apertura de la Capilla de 18:30 a 20:30 horas. Para ello, es necesario la presentación del D.N.I.

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, este trámite solo podrá realizarse de forma personal y presencial. No se facilitarán datos de hermanos por teléfono, correo electrónico u otros medios.

Proceso Electoral

Una vez finalizado el periodo de revisión del censo, se abrirá un nuevo plazo de un mes para la presentación de candidaturas y la verificación de las rectificaciones solicitadas.

El censo definitivo será remitido a la Autoridad Eclesiástica para su aprobación y, una vez validado, no podrá modificarse bajo ningún concepto. La Junta de Gobierno se reunirá en un plazo de siete días para aprobar el censo final, las candidaturas y evaluar la idoneidad de los candidatos conforme a los artículos 26 y 27 de las Reglas de la Hermandad.

En caso de que algún candidato no cumpla los requisitos establecidos, se le notificará y dispondrá de siete días para presentar alegaciones. La Junta de Gobierno resolverá en un plazo de cinco días y comunicará el derecho de recurso ante la Autoridad Eclesiástica.

Posteriormente, la Junta remitirá por duplicado el anexo de rectificaciones y las candidaturas a la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, la cual enviará la documentación al Ordinario del Lugar. Este solicitará un informe del Director Espiritual sobre la idoneidad de cada candidato y otorgará o denegará su aprobación.

Una vez recibido el Visto Bueno, el Secretario de la Hermandad convocará a los hermanos con derecho a voz y voto con 15 días de antelación al Cabildo General Extraordinario de Elecciones, indicando la fecha, hora y lugar de celebración.



Voto por Correo

Los hermanos con derecho a voto que, por enfermedad o residencia fuera de la Provincia Eclesiástica, no puedan asistir, podrán ejercer su derecho al voto por correo certificado con acuse de recibo.

Para ello, deberán enviar en sobre cerrado dirigido al Secretario de la Hermandad, con al menos 24 horas de antelación, incluyendo:

- Papeleta de votación.
- Fotocopia del D.N.I.
- Certificado médico oficial (en caso de enfermedad).
- Certificado de empadronamiento, laboral o de estudios (si residen fuera de la Provincia Eclesiástica).

Para optar a un cargo en la Junta de Gobierno, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Llevar una vida cristiana en su ámbito familiar y social.
- Haber realizado los cursos de formación requeridos (suficiente formación teológica y espiritual, a través de los medios que ofrezca la Diócesis en los diversos niveles, y seguir los programas y actividades que organice el consejo local de HH y CC de formación cristiana).
- Tener dieciocho años cumplidos y al menos tres años de antigüedad en la Hermandad.
- Residir en lugar en el que sea posible atender las obligaciones del cargo para el que se presenta.
- Presentar la documentación correspondiente (Fe de Bautismo, Certificado de Matrimonio Canónico y Civil, según el estado civil).
- No ejercer cargos directivos en otra Hermandad y Cofradía.
- No desempeñar cargo de dirección en partido político o de autoridad civil ejecutiva nacional, autonómica, provincial o municipal.
- No haber renunciado a una Junta de Gobierno en los últimos cinco años.

Junto a los requisitos anteriormente expuestos, todos los candidatos tienen que haber recibido el Sacramento de la Confirmación o, en caso de no estar confirmados/as en el momento de la presentación de la candidatura, asistir a los cursos de preparación para el Sacramento de la Confirmación para adultos que se lleva a cabo en las diferentes Parroquias de la localidad.

Para los cargos de Hermano Mayor y Teniente Hermano Mayor, se requiere además:

- Tener 25 años cumplidos.
- Contar con cinco años ininterrumpidos de antigüedad en la Hermandad.

La Junta de Gobierno.

NORMAS Y CONSIDERACIONES

NORMAS PARA LOS HERMANOS QUE DESEEN VESTIR LA TÚNICA DE NAZARENO

- El vestuario nazareno estará compuesto por sotana negra, ceñida a la cintura con cíngulo morado, escapulario morado siendo su dimensión hasta la rodilla, botonadura morada a lo largo de la sotana y en las bocamangas, siendo perfiladas en la parte superior por un cordoncillo morado. Antifaz negro con escudo sobre el mismo, a la altura del pecho. Zapato y calcetín negro, permitiéndose el ir descalzo.
- El recorrido del domicilio a la Capilla y viceversa se hará por el camino más corto, sin hablar y con el antifaz puesto.
- La túnica deberá estar limpia y planchada, no debiéndose ver los pantalones, camisas y jerséis.
- Las manos irán sin guantes, con las uñas cortadas, sin pintar, sin reloj y como única alhaja permitida el anillo nupcial.
- Los hermanos que no vayan descalzos, llevarán calcetines y zapatos de color negro, excluyéndose botas, deportivos, náuticos, calzados con tacón y todo aquel que no sea discreto o por algún motivo llame la atención.

CONSIDERACIONES PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA SALIDA PENITENCIAL

- Deberá mantenerse el anonimato en todo momento, abstenerse de realizar publicaciones en redes sociales.
- La ubicación en la fila será por orden de antigüedad en la Hermandad.
- Se deberá mantener, dos metros, aproximadamente, con el nazareno que nos precede.
- Los hermanos deberán ir, dentro de lo posible, alineados con la pareja de la otra fila.
- Durante la marcha, así como cuando se esté parado, habrá que estar mirando al frente.
- Al subir y bajar el cirio deberá hacerse por el efecto dominó. Cuando el cirio se apague, habrá un hermano encargado de encenderlo.
- El cortejo no se podrá abandonar, salvo por causa mayor. Ante cualquier eventualidad o indisposición avisará, discretamente, al hermano encargado de la sección.





ACTOS Y CULTOS

UN KILO POR PAPELETA DE SITIO

Como viene siendo habitual desde hace unos años, nuestra BOLSA ASISTENCIAL solicita de todos los hermanos la aportación de un kilo de alimentos al obtener la Papeleta de Sitio. Todo lo recaudado será destinado a ayudar a los hermanos necesitados de nuestra localidad.

ALMUERZO DE HERMANDAD

Tras la Función Principal de Instituto del Domingo, 23 de Marzo, nos reuniremos en torno a la mesa de un conocido restaurante de la localidad, en acto de CONFRATERNIZACIÓN. Si quieres pasar unos momentos entrañables de convivencia y hermandad, pásate por nuestra secretaría los días del Quinario, y te informaremos del menú y los precios.

TRASLADO DEL PASO DE PALIO Y SUBIDA DE NTR. SEÑOR A SU PASO

El próximo día 11 de Abril (Viernes de Dolores), a las 22,00 horas, realizaremos el traslado del Paso de Palio, desde las dependencias de la Capilla, ubicadas en la calle Álvaro Méndez , a la propia capilla. El recorrido es cortito, pero lleno de sabor cofrade, por lo que te invitamos a que asistas con tu familia. A continuación se procederá al traslado a su paso procesional de la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús de la Salud en sus Tres Caídas.

SOLEMNE EUCARISTIA

El 16 de Abril, MIÉRCOLES SANTO, a las 12 de la mañana, delante de los pasos de Nuestros Amantísimos Titulares, celebraremos Santa Misa, como preparación de la Estación de Penitencia.

HABITO NAZARENO

Si tienes el hábito nazareno y, por cualquier circunstancia, este año no puedes realizar la Estación de Penitencia, puedes traerlo a la Hermandad para cederlo a otro hermano y éste, una vez pasada la Estación de Penitencia, te la devuelva.

ENSAYOS:

La cuadrilla de Nuestro Padre Jesús de la Salud ensayará los días 15 de marzo y 5 de Abril a partir de las 16:30 horas en la C/Pintores (zona industrial). La cuadrilla del paso de palio ensayará los días 16, 22 y 29 de Marzo a las 10,00, 18,00 y 17,30 horas, respectivamente. El lugar de ensayo será por el casco antiguo de nuestra localidad, saliendo de la Calle progreso.